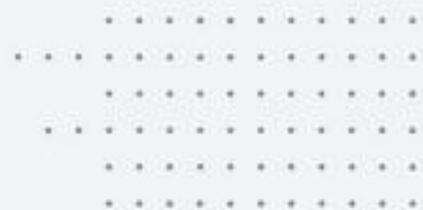


INFORME

Encuesta Taxonomía Verde y Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales



Contenido

Listado de acrónimos.....	2
Resumen ejecutivo	3
Antecedentes	4
Encuesta: taxonomía verde y gestión del riesgo ambiental y social	6
Gobernanza.....	7
Estrategia	8
Gestión de riesgos	11
Metas y objetivos	12
Conclusiones	12

Listado de acrónimos

ASG	Ambiental, Social y de Gobernanza
CMUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP	La Conferencia de las Partes
EIF	Entidades de Intermediación Financiera
ICR	Indicador Clave de Rendimiento
MMARN	Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales
NDC	Contribución Nacionalmente Determinada (por sus siglas en inglés)
NGFS	La Red de Banco Centrales para el Enverdecimiento del Sector Financiero (por sus siglas en inglés)
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
SB	Superintendencia de Bancos
SIMV	Superintendencia del Mercado de Valores
TCFD	El Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (por sus siglas en inglés)

Resumen ejecutivo

Este informe presenta los resultados de la encuesta realizada en febrero de 2024 por la Dirección de Monitoreo de Riesgos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. La encuesta evaluó el nivel de preparación de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) para implementar una Taxonomía Verde Nacional y gestionar los riesgos ambientales y sociales (RAS). Esta iniciativa está alineada con los compromisos internacionales del país bajo el Acuerdo de París y su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), que buscan mitigar los efectos del cambio climático y fomentar prácticas financieras sostenibles.

La encuesta incluyó 43 entidades, representando el 95.56 % del universo de EIF supervisada, y se estructuró en cuatro ejes temáticos: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y metas y objetivos. Se encontró que la mayoría de las entidades reconoce la relevancia e impacto financiero de los riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). El 44 % de las entidades ha designado responsables o creado estructuras organizacionales específicas para la gestión de estos riesgos, lo que contribuirá al desarrollo de procedimientos efectivos en la materia. Además, un 32 % reporta contar con políticas explícitas que integren criterios ASG en sus estrategias, modelos de negocio o planificación financiera, lo que les permite identificar los riesgos asociados al clima y mejora su capacidad para aprovechar oportunidades de inversión sostenible.

En términos de productos y servicios, las EIF han comenzado a implementar iniciativas relacionadas con la sostenibilidad, incluyendo créditos temáticos y programas de eficiencia energética en sectores como transporte y construcción. El establecimiento de métricas e indicadores específicos representa una oportunidad para las entidades, de medir el impacto y la eficacia de estos productos.

En cuanto a la gestión de riesgos, se destaca el Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), como una herramienta esencial para mitigar aquellos asociados a las actividades de sus clientes. El 26 % de las entidades encuestadas cuenta con un SARAS en algún nivel de implementación. Este instrumento permite abordar aspectos de vulnerabilidad, como la generación de pasivos ambientales, el impacto reputacional y la exposición a activos varados, entre otros. Además, un 63 % de las entidades reconoce que los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, afectarán las áreas de negocio o sectores económicos en el futuro, lo que indica una creciente conciencia de estos temas.

Por otro lado, al menos un 38 % de las entidades tiene objetivos definidos en materia ambiental o climática. Aquellas que cuentan con metas, se centran en la descarbonización de sus carteras y en la movilización de créditos sostenibles.

En conclusión, se refleja un nivel de conciencia creciente en las EIF sobre la importancia de los riesgos ASG y climáticos. El informe resalta que, para avanzar en este ámbito, es crucial integrar criterios ASG en los procesos de otorgamiento de crédito y fomentar el financiamiento de actividades sostenibles.

Antecedentes

La necesidad de gestionar los riesgos ambientales y sociales en el sector financiero surge como respuesta al impacto que pueden tener ciertas actividades en el medio ambiente y las comunidades en las que operan, afectando a dicho sector, puesto que muchas de esas actividades se llevan a cabo con recursos económicos de entidades de intermediación financiera.

Eventos como derrames de petróleo, contaminación del agua y del aire o desastres naturales han causado pérdidas económicas importantes para las empresas y la sociedad en general. Estos eventos resaltan la importancia de evaluar y mitigar los riesgos ambientales en las inversiones financieras.

Por otro lado, la creciente preocupación sobre el cambio climático ha llevado a una mayor atención sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y otras actividades que contribuyen al calentamiento global.

Estas son las razones que motivaron la firma del Acuerdo de París de 2015, adoptado durante la Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMUCC), cuyo objetivo principal es limitar el calentamiento global a menos de 2 °C por encima de los niveles preindustriales, con un esfuerzo para limitarlo a 1.5 °C.

La República Dominicana es signataria del Acuerdo de París, desde abril de 2016, mostrando su compromiso con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. En 2020, lanzó su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), estableciendo estrategias y metas específicas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y guiar a todos los sectores en sus acciones contra el cambio climático.

En congruencia con las oportunidades que derivan del cambio climático, la República Dominicana desarrolló su Taxonomía Verde Nacional¹, un proyecto liderado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN). La Taxonomía Verde es un marco de clasificación desarrollado con la intención de identificar y promover actividades económicas sostenibles y ambientalmente comprometidas, alineadas con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Así mismo, busca proveer un marco de referencia para inversiones responsables, mejorar la divulgación de información financiera relacionada con el clima y ayudar al desarrollo de marcos regulatorios y políticas públicas.

La Superintendencia de Bancos de República Dominicana ha desplegado un conjunto de acciones en pro de generar conciencia sobre la importancia de estos riesgos y su gestión por parte de las entidades supervisadas en el país

¹ <https://simv.gob.do/taxonomia-verde-rd/>

Como parte de estos trabajos, la Dirección de Monitoreo de Riesgos, envió una encuesta a todas las entidades de intermediación financiera (EIF) en febrero de 2024, con el fin de identificar el nivel de preparación de las EIF para la implementación de la taxonomía verde y la gestión de los riesgos ambientales y sociales. La encuesta considera 4 ejes temáticos alineados a los pilares del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) los cuales son: **Gobernanza, Estrategia, Gestión del Riesgo, Métricas y Objetivos.**

Gestionar el riesgo ambiental y social adecuadamente trae múltiples beneficios para las EIF, ya que les permite administrar de manera integral sus riesgos, partiendo de un mejor conocimiento de sus clientes y de los impactos asociados a sus actividades. Esta gestión busca identificar, mitigar, reducir o compensar daños potenciales, así como la materialización del riesgo de crédito, legales y reputacionales asociados.

Encuesta: Taxonomía verde y gestión del riesgo ambiental y social

Esta encuesta fue enviada a las entidades supervisadas el 1 de febrero de 2024, para ser cumplimentada en un plazo de 25 días, hasta el 26 de febrero de 2024, a través de la plataforma de Google Forms. La misma está conformada por 40 preguntas, divididas en 4 ejes temáticos. Para este informe hemos considerado una muestra de 12 preguntas.

Metodología:

Población: La encuesta se envió a todas las entidades de intermediación financiera supervisadas y fue respondida por un **95.56 % (43 de 45)** de las entidades. Las cuales representan un 99.31 % del balance de la cartera de crédito a diciembre 2023.

Técnica estadística: La técnica estadística utilizada es denominada como “muestra autoseleccionada”, la cual, es frecuente en ciencias sociales, y consiste en que los individuos acceden voluntariamente a participar en la investigación, ya sea aceptando o respondiendo activamente a una invitación (Sampieri, 2007).

Para la población participante de las entidades del sistema bancario, se presentan los resultados generales de la encuesta, realizada a las 43 entidades.

Desglose de las respuestas de la encuesta por tipo de entidad

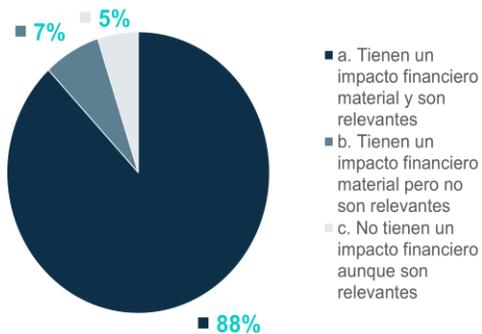
Tabla 1 - Cantidad y porcentaje de respuestas por tipo de entidad

Tipo de entidad	Cantidad	Porcentaje del universo de encuestados (cantidad / 43)	Porcentaje por tipo de entidad (cantidad/total de entidades del tipo)
Banco Múltiple	14	32.6 %	87.5 %
Banco de Ahorro y Crédito	13	30.2 %	92.9 %
Asociación de Ahorros y Préstamos	10	23.3 %	100 %
Corporación de Crédito	4	09.3 %	100 %
Entidades Públicas de Intermediación Financiera	2	04.6 %	100 %
Total	43	100 %	-

Gobernanza

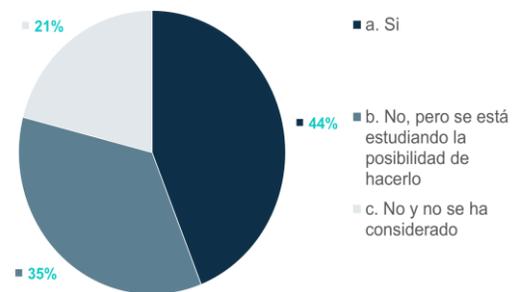
P1. ¿La junta directiva y/o la alta dirección reconocen que los temas ambientales y el cambio climático son relevantes y tienen un impacto financiero material (positivo o negativo)?

Gráfico 1
En porcentaje



P2. ¿Ha designado la entidad a un responsable (comité, área o colaborador) de gestionar los temas ambientales dentro de la estructura organizacional?

Gráfico 2
En porcentaje



La mayoría de las entidades reconoce la **relevancia y el impacto financiero de los temas ambientales y climáticos**, mostrando una conciencia general sobre su importancia. De acuerdo con estos resultados, se identifica una valiosa oportunidad para intensificar los esfuerzos en promover un mayor entendimiento y compromiso en estas áreas.

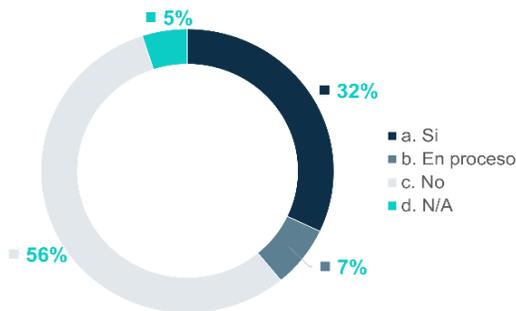
Cerca de la mitad de las entidades ya han tomado **medidas concretas para gestionar los temas ambientales y sociales**, designando responsables, o están considerando hacerlo, lo que indica un **avance significativo hacia una gestión más estructurada en estos aspectos**.

Es un gran paso de inicio que todas las **instituciones financieras cuenten con estructuras adecuadas** para gestionar los riesgos y oportunidades ASG dentro de sus organizaciones.

Estrategia

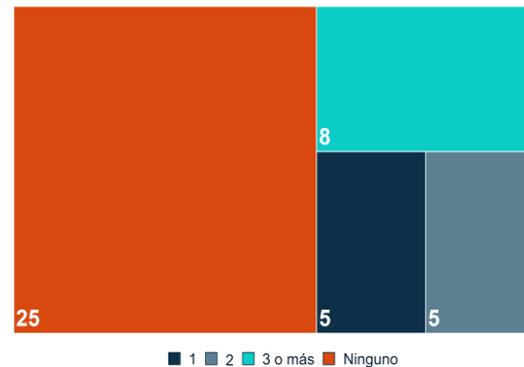
P3. ¿Cuenta la entidad con una política que incorpora explícitamente los temas ASG/climáticos en la planificación estratégica, los modelos de negocio, la planificación financiera y/o en otros procesos de negocio?

Gráfico 3
En porcentaje



P4. Número de entidad con productos o servicios relacionados con temas sociales y/o ambientales

Gráfico 4
En cantidad



El 44 % de las entidades ha designado responsables o creado estructuras organizacionales específicas para la gestión de estos riesgos, lo cual contribuirá al desarrollo de políticas y procedimientos en esta área.

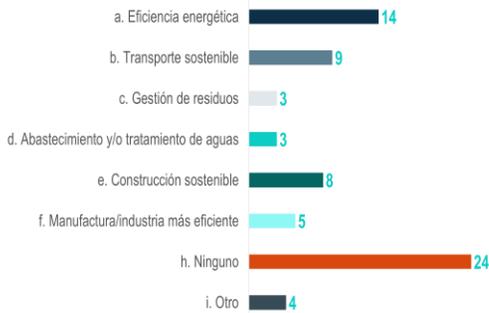
El sector financiero tiene la **oportunidad de adoptar y profundizar prácticas de sostenibilidad**. En ese sentido, implementar políticas ASG puede ayudar a mitigar riesgos y promover inversión verde rentables a largo plazo.

Servicios relacionados con temas sociales y/o ambientales:

- Créditos temáticos que persigan **objetivos ambientales, sociales o sostenibles**.
- Créditos vinculados al desempeño sostenible.
- Servicios de asistencia técnica y/o asesoría especializados en **oportunidades y riesgos climáticos**.
- **Emisión de bonos verdes, sociales y/o sostenibles** u otros temáticos.
- Créditos preferenciales diferenciados para otras actividades de **mitigación y/o adaptación al cambio climático**.
- Programas de **capacitación y divulgación ASG**.

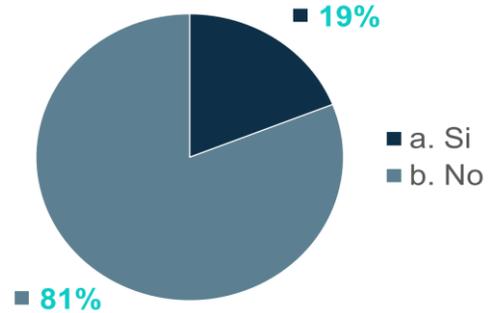
P5. ¿En qué sectores están actualmente enfocadas las líneas de crédito que persiguen objetivo ambiental? (en que sectores están focalizadas las líneas de crédito)?

Gráfico 5
En cantidad



P6. ¿Incorporan preguntas técnicas relacionadas o indicadores (KPI) en los formularios de solicitud de créditos?

Gráfico 6
En porcentaje

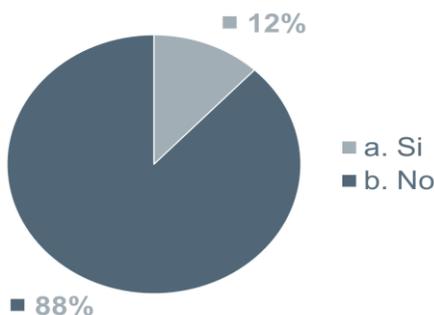


Se observa una preferencia en la inversión en actividades de **eficiencia energética** y sectores relacionados con la **construcción y el transporte sostenible**. Asimismo, se destinan créditos a otros sectores vinculados a objetivos ambientales, como la manufactura/industria más eficiente y la gestión de residuos.

Un 19 % de las entidades encuestada dice haber incorporado preguntas técnicas e indicadores relacionados a temas ambientales en sus formularios de solicitud de créditos, **esto permite mejorar la evaluación de los aspectos ambientales y de sostenibilidad** durante el proceso de solicitud de crédito.

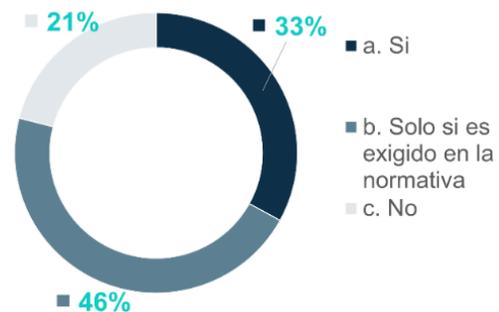
P7. ¿Las preguntas técnicas relacionadas o indicadores (¿KPI información?) están codificadas o etiquetadas en su sistema de

Gráfico 7
En porcentaje



P8. ¿La entidad tiene plan de alinear su cartera temática verde con la Taxonomía Verde de República Dominicana?

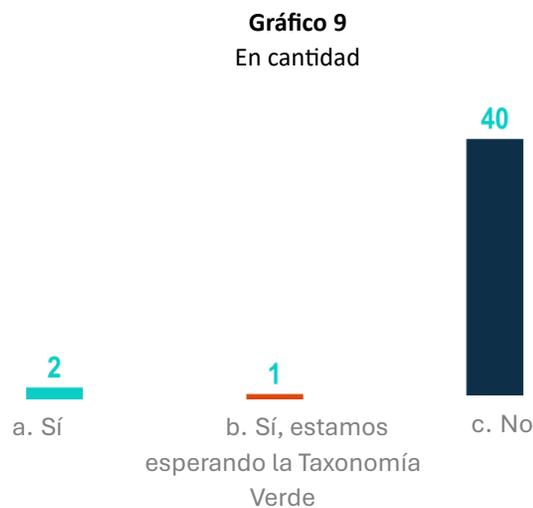
Gráfico 8
En porcentaje



Los sistemas de información de las entidades **tienen un alto potencial para rastrear y gestionar indicadores ambientales y de sostenibilidad**. Por tanto, identificar datos relevantes para medir estos indicadores sería sumamente útil en el seguimiento de estos aspectos.

Aproximadamente la mitad de las entidades indican que únicamente **alinearán sus carteras si es un requisito normativo**, lo que indica que la implementación efectiva de la Taxonomía Verde podría depender en gran medida de las regulaciones.

P9. ¿Ha emitido su entidad bonos verdes, sociales, sostenibles o cuenta con metas o planes para la emisión de los bonos?

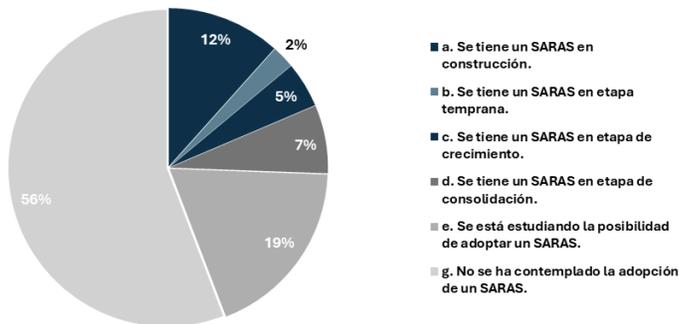


Incentivar la emisión de bonos temáticos es una gran oportunidad de negocio para las entidades de intermediación financiera, ya que les permite diversificar su oferta de productos, diferenciándose de la competencia y atrayendo nuevos clientes. Esto puede lograrse a través de capacitación o posibles incentivos que fomenten su adopción. La capacitación se podría profundizar en los beneficios que representa este tipo de instrumentos, por ejemplo, el impacto que tienen a nivel reputacional en las entidades de intermediación financiera, la promoción de actividades sostenibles, entre otros.

Gestión de riesgos

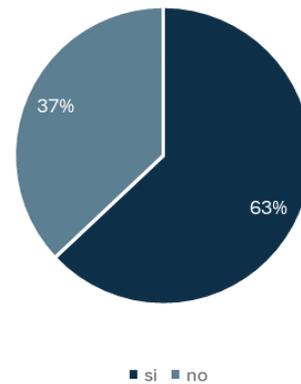
P10. ¿Ha implementado su entidad un SARAS?

Gráfico 10
En porcentaje



P11. ¿Consideran que los riesgos climáticos (físicos y de transición) pudieran afectar el desempeño de diferentes áreas de negocios o sectores económicos en el futuro?

Gráfico 11
En porcentaje



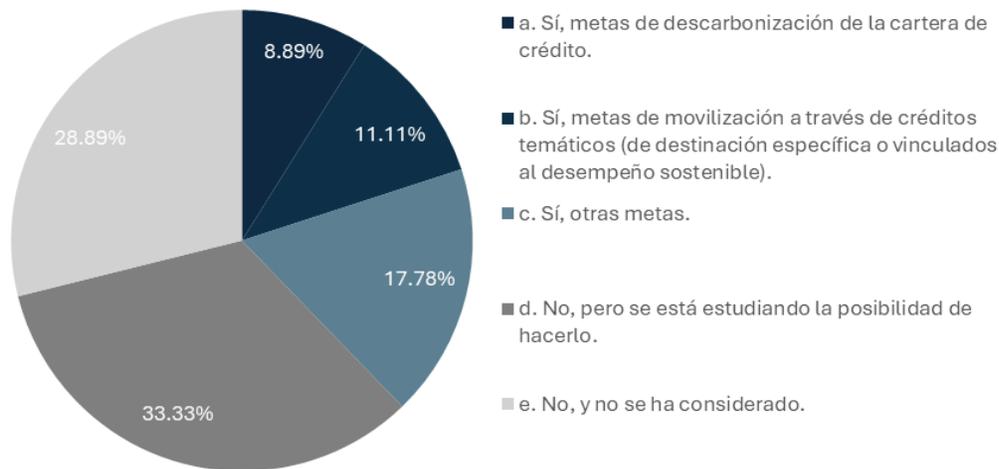
Un 25% de las entidades encuestadas tiene un SARAS implementado en diferentes etapas, la mayoría en fase de construcción, mientras que un 19 % está estudiando la posibilidad de adoptar un SARAS. Podemos concluir que existe en el sector una conciencia creciente en torno a la importancia de gestionar los riesgos ambientales y sociales en sus procesos de otorgamiento de créditos, debido al impacto que estos pueden tener en las entidades de intermediación financiera, a través de sus clientes (por ejemplo: impacto en el valor de la garantía, generación de activos varados, generación de pasivos ambientales, multas y sanciones que podría heredar la EIF, impacto reputacional, entre otros).

El 63 % de las entidades considera que los riesgos climáticos afectarán áreas de negocios o sectores económicos en el futuro. Esto sugiere una alta conciencia del impacto que pueden tener los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición en las EIF. Este reconocimiento debe impulsar su gestión en el sector financiero, de forma más robusta y sostenible. Actualmente, existen varios esfuerzos a nivel internacional, para entender y mejorar la gestión de estos riesgos, como el desarrollo de herramientas para su identificación, medición y evaluación de cómo afectan a las EIF, de modo que se pueda medir la exposición y el impacto futuro que tendrán en las entidades.

Metas y objetivos

P12. ¿Su entidad cuenta con metas u objetivos en materia ambiental/cambio climático?

Gráfico 12
En porcentaje



Un **37.78 % de las EIF encuestadas ha establecido metas ambientales y de cambio climático**. De estas, un 8.89 % se enfoca en la descarbonización de la cartera de crédito y un 11.11 % en créditos temáticos. Mientras que **el 33.33 % está estudiando la posibilidad** de establecer este tipo de metas e integrarlas a su gestión.

Durante el 2023, las entidades desembolsaron entre 30 millones y 1000 millones de pesos dominicanos en créditos ambientales, sociales o sostenibles.

Conclusiones

- Existe una alta conciencia en torno a la relevancia y el impacto financiero de los riesgos ASG y de cambio climático en las EIF. Más de un tercio de las entidades encuestadas aborda este riesgo en algún comité.
- Las entidades ofrecen productos o servicios vinculados a temas ambientales y sociales, principalmente en la generación de electricidad, con paneles solares y eficiencia energética en transporte sostenible.

- En lo relativo a la gestión del riesgo, la principal herramienta utilizada es el Sistema de Análisis del Riesgo Ambiental y Social (SARAS). El 26 % de las entidades encuestadas cuenta con un SARAS.
- El SARAS de las entidades encuestadas cuentan con un umbral de DOP\$ 25MM en algunos casos, y de USD\$ 1MM en otros, lo que deja en evidencia que estas entidades consideran que los clientes de banca corporativa y empresarial tienen una mayor exposición a los riesgos ASG y climáticos.
- Las entidades que han podido avanzar en esta materia lo han hecho estableciendo sistemas como el SARAS, manuales y procedimientos que recaen sobre las áreas de riesgo y de crédito.
- Tres de los cuatro principales sectores (energía, construcción y transporte) que las entidades consideran que pueden ser impactados por los riesgos climáticos, ambientales y sociales; están incluidos en la primera edición de la Taxonomía Verde de República Dominicana.